



Firma de convenio

## El Ministerio de Industria y la Cámara de Comercio de España impulsan los Puntos de Atención al Emprendedor

- Las Cámaras de Comercio gestionan 128 puntos que participaron activamente en la creación de más de 7.000 empresas en 2018

03.07.19. El secretario general de Industria y de la PYME en funciones, **Raül Blanco**, y el presidente de la Cámara de Comercio de España, **José Luis Bonet**, han firmado hoy en la sede del Ministerio un convenio para el mantenimiento y la ampliación de los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) en las Cámaras.

Para Raül Blanco, "esta firma visualiza el papel troncal de las Cámaras de Comercio en el desarrollo económico del país." Actualmente, las Cámaras gestionan 128 Puntos, que en 2018 participaron activamente en la creación de más de 7.000 empresas.

Los PAE ([www.pae.es](http://www.pae.es)) son oficinas que prestan servicios gratuitos a emprendedores, como la creación, el cese o la transmisión de empresas. En los PAE se tramita el Documento Único Electrónico (DUE), que permite realizar en un solo procedimiento todos los trámites de creación de una empresa, simplificándose el proceso y reduciendo las cargas administrativas. Asimismo, ofrecen servicios básicos en los procesos de transmisión de empresas. En este caso, los técnicos que atienden a los emprendedores actúan de manera neutral entre el comprador y el vendedor para facilitar el procedimiento.